

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "OILCHAMPION S.A."

En la ciudad de Quito a los 10 días del mes de mayo de 2014, actuando como secretario el señor Washington Hernán Chicaiza, se constató el Quórum reglamentario a las 9h00 y se procedió a tratar los siguientes puntos del día:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2013.

Se procede a tratar el primer y único punto del orden del día y se cede la palabra a la Sra. Gabriela Rodríguez quien es la que lleva la contabilidad de la compañía.

Me encuentro llevando las cuentas de la compañía y cumpliendo con las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, de acuerdo a lo que dispuso la Superintendencias de compañías en cuanto al implemento de las NIIF.

Para lo cual la Junta General de accionistas tiene que aprobar los estados financieros del año 2013 para confirmar la información que reciben, de acuerdo a lo siguiente:

ACTIVOS

El activo de la Compañía "OILCHAMPION S.A." tiene un total de activos de USD \$ 227,88.

PASIVOS

El pasivo de la Compañía "OILCHAMPION S.A." tiene un total de pasivos de USD \$ 7,72

PATRIMONIO

El patrimonio de los accionistas es de USD \$ 220,16.

OPERACIONES DEL PERÍODO

Los ingresos de la Compañía, en el ejercicio económico del 2013 alcanzan un valor de USD \$ 250,00.

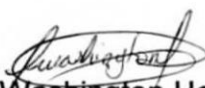
Los gastos y costos operacionales en el período del 2013 son de USD \$ 232,00.

Estas operaciones de la Compañía "OILCHAMPION S.A." generó una utilidad de USD \$ 12,58.

Posterior a la revisión de los estados financieros por parte de los accionistas, se sede la palabra al señor Carlos Rodríguez representante legal, para lo cual el mencionada MOCIONA LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2013.



f. Rodríguez Salazar Carlos
C.C. 1500104763
Gerente general



f. Washington Hernán Chicaiza
C.C. 1719743849
Secretario

ESPACIO EN BLANCO